

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Ingeniería Industrial

Para el curso 2024/2025

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14243	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	Se ha observado que la docencia en el Máster sigue un esquema clásico de clase magistral (teoría y problemas) + prácticas, mientras que sería deseable dotarla de un carácter más aplicado	Diseñar la implantación de metodologías de aprendizaje basado en proyectos en el Máster U. en Ingeniería Industrial	Se van a planificar una serie de asignaturas de trabajo de módulo que, por un lado incluyan aspectos prácticas y profesionales de las disciplinas, y por otro mejore la coordinación entre ellas.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND1, Planificación de asignaturas siguiendo el esquema de Aprendizaje Basado en Proyectos.	Valores del IND2: SI o NO.
14244	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Avanzar en la incorporación de las competencias transversales del sello 1+5 Unizar en el currículo académico.	Facilitar la implantación de las directrices que establezca el Vicerrectorado de Política Académica sobre el desarrollo de estas competencias en las Asignaturas Punto Control (APC).	Se analizarán las directrices del Vicerrectorado de Política Académica y adaptarán a las especificidades del título. Se habilitará un curso Moodle para el profesorado de las APC con guías prácticas y orientaciones para la implementación de las CT. Se realizará un seguimiento del uso del curso y la implementación de las directrices recibidas.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Curso Moodle habilitado. IND-2: N° de profesores/as inscritos. IND-3: Porcentaje de APC con actividades para el desarrollo de CT. IND-4: Encuesta de satisfacción sobre el curso.	IND-1: Sí IND-2: 100% del profesorado de APC. IND-3: 30% de APC con actividades específica. IND-4: 80% valoración positiva.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar
14221	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Conviene mejorar la eficacia de las acciones de orientación profesional para satisfacer las necesidades del estudiantado de la titulación	Identificar áreas de mejora en las actividades de orientación profesional mediante un análisis detallado de la percepción del estudiantado, con el fin de implementar acciones que incrementen su efectividad.	Se elaborarán encuestas para recabar la opinión del estudiantado sobre las actividades de orientación profesional ofrecidas. Se analizarán los datos recogidos, compararán los resultados entre titulaciones e identificarán debilidades y oportunidades de mejora. Se diseñarán y pondrán en marcha acciones de mejora basadas en el análisis.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: Encuestas diseñadas y distribuidas. IND-2: N° de respuestas y análisis realizado. IND-3: N° de acciones de mejora implementadas. IND-4: Mejora en los índices de satisfacción.	IND-1: Sí. IND-2: 70% de participación. IND-3: Al menos 3 acciones. IND-4: Aumento del 10% en la satisfacción global.
14220	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Seguir dotando al Máster de Ingeniería Industrial de una serie de actividades multidisciplinares que acerquen todavía más a la titulación a la práctica profesional del ingeniero industrial.	Acercar a los estudiantes del Máster a la práctica real que se van a encontrar en el mundo industrial cuando finalicen la titulación. Promoción de actividades que fomenten el acercamiento entre el estudio universitario y la industria.	Se van a llevar a cabo las siguientes actividades: - Jornada de Formación y Empleo con responsables de RRHH de empresas. - Coordinación de actividades con el COIAR aprovechando los contactos directos entre Colegio e industria. - Promoción de charlas y presentaciones por parte de profesionales de la empresa exponiendo su labor profesional.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND1 - N° charlas por parte de profesionales IND2 - Actividades de Formación y Empleo IND3 - Actividades coordinadas con el COIAR	IND1>= 2 IND2>= 1 IND3>= 3
14222	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Conviene mejorar la visibilidad de las actividades de orientación profesional en la web institucional de la EINA.	Incluir en la página web de la EINA un apartado dedicado exclusivamente a las actividades de orientación profesional, facilitando el acceso del estudiantado y otros usuarios interesados.	Se creará una sección en la web bajo el epígrafe "Orientación profesional", en la sección "PROfesión". Se incluirá información detallada sobre el plan de actividades de orientación profesional, recursos disponibles y eventos programados. Se promocionará esta sección web a través de los canales de comunicación oficiales.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	• IND-1: Apartado web creado y publicado. • IND-2: Número de visitas a la sección en el primer año de funcionamiento.	Valores a alcanzar: • IND-1: Sí. • IND-2: Al menos 500 visitas en el primer semestre tras su publicación.
14223	07 Seguimiento de egresados.	Disponer de información actualizada y desglosada sobre la inserción laboral de los egresados para facilitar la toma de decisiones estratégicas.	Publicar los informes sobre la inserción laboral de los egresados de la EINA, desglosados por titulaciones, para evaluar la empleabilidad y adaptar las titulaciones a las demandas del mercado laboral.	Se implantarán los nuevos cuestionarios específicos para egresados y empleadores sobre la inserción laboral. Se recopilará información de fuentes externas y elaborarán informes detallados por titulación. Se publicarán los informes en la web institucional y utilizarán los resultados para reforzar las acciones de orientación profesional.	C - Equipo de dirección del centro	2025-2026	• IND-1: Informes de inserción laboral elaborados y publicados. • IND-2: N° de titulaciones EINA incluidas en los informes. • IND-3: N° de acciones de mejora propuestas a partir de informes	• IND-1: Al menos 1 informe bienal publicado antes de 2026. • IND-2: 100% titulaciones incluidas en informes. • IND-3: A

2.— Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación
14219	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Comenzar con el desarrollo detallado del nuevo Plan de Estudios de la titulación adaptado al RD 822/2021, según se recogen en la Memoria de Verificación y Plan Formativo presentados y aprobados por CGCM y por Junta de Escuela. Aprovechar esta situación para mejorar el atractivo de la titulación, así como adaptar su perfil de egreso, manteniéndolo acorde a lo que el entorno profesional y la sociedad actual demandan en cada momento	Es necesario realizar la adaptación de la titulación al RD 822/2021 al igual que el resto de titulaciones de la Universidad. Además se aprovecha esta circunstancia para mejorar algunos aspectos que se han ido detectando a lo largo de todos estos cursos.

3.— Fecha aprobación CGC

Fecha

11/02/2025